

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 818** *Resolución de 16 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de don Fernando Calahorro Téllez, como Subdelegado del Gobierno en Jaén.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y según lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese con efectos del día 17 de enero de 2012, de don Fernando Calahorro Téllez, número de Registro Personal 2589198135 A6005, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de enero de 2012.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Carmen Crespo Díaz.